

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 332

COMISIONES DE TURISMO Y DEL MERCOSUR

Impreso el día 17 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2004

SUMARIO: **Primera** Feria de Vinos del Mercosur, que se llevó a cabo en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, entre los días 14 y 17 de abril de 2004. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Damiani** y **otros**. (1.838-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y del Mercosur han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Damiani y otros señores diputados, por el que se declara de interés turístico a la Primera Feria de Vinos del Mercosur a realizarse del 14 al 17 de abril de 2004 en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados a la Primera Feria de Vinos del Mercosur que se llevó a cabo en el Sheraton Internacional Iguazú, Puerto Iguazú, provincia de Misiones, los días 14, 15, 16 y 17 de abril del corriente año; y que ha sido declarado de interés provincial por disposición 001/04 de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Misiones.

Sala de las comisiones, 11 de mayo de 2004.

Dante Elizondo. – Leopoldo R. G. Moreau. – Julio C. Accavallo. – Elda S. Agüero. – Roddy E. Ingram. – Encarnación Lozano. – Jorge A. Garrido Arceo. – Juan C. Godoy. – Carlos J. Cecco. – Delma N. Bertolyotti. – Estela M.

Cittadini. – Hernán N. L. Damiani. – Liliana B. Fellner. – Alfredo O. Fernández. – Gustavo E. Ferri. – Rodolfo A. Frigeri. – Lucía Garín de Tula. – Juan M. Irrazábal. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Susana B. Llambi. – Antonio Lovaglio Saravia. – Claudio Lozano. – Cecilia L. de González Cabañas. – Eduardo G. Macaluse. – Carlos G. Macchi. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Alicia I. Narducci. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Stella M. Peso. – Norma R. Pilati. – Antonio U. Rattin. – Diego H. Sartori. – Hugo D. Toledo. – Domingo Vitale.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Mercosur al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Damiani y otros señores diputados, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada, en tanto la misma se ha tornado extemporánea, entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Dante Elizondo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 14, 15, 16 y 17 de abril del corriente año se llevará a cabo la Primera Feria de Vinos del

Mercosur, que ha elegido como escenario para dicho evento al Sheraton Internacional Iguazú, ubicada en la conocida ciudad de Puerto Iguazú, rodeado de las bellezas naturales que la tierra misionera aporta.

La organización de la feria está a cargo de Mi tour e Imaginate, dos empresas locales, y auspiciada por el prestigioso matutino local "El Territorio", siendo la persona responsable general de la organización el señor Jorge Amarilla.

El evento cuenta con una agenda interesante para el turismo y el público en general, comenzando el día 14 con una jornada de degustación comentada, exclusiva para el ámbito periodístico de Misiones y de los países vecinos, a cargo del Fondo Vitivinícola de Mendoza, que constituye una de las instituciones más importantes en el rubro. Para el día 15 se tiene programadas charlas dirigidas a empresarios, operadores turísticos, propietarios de vinotecas y público en general, también a cargo del Fondo Vitivinícola de Mendoza, siendo el tema central "la nueva imagen del vino".

El día 16 le corresponde a la Escuela Argentina de Sommeliers, que brindará información sobre sommelería para los gastronómicos que deseen participar, así como también se participará de una rueda de negociaciones. Finalizará el día 17 con un espectáculo de jazz.

El motivo principal para la realización de dicho evento es que se conozca sobre nuestros vinos, brindar la información necesaria de la amplia variedad existente en este rubro, así como también el uso determinado de ellos para cada ocasión, las charlas

son de acceso gratuito para todo aquel que desee participar, constituyendo además una oportunidad para que los productores vitivinícolas puedan mostrar sus productos a los países que integran el Mercosur.

Para concluir, deseo rescatar la importancia que este evento denota para el turismo de la provincia a la que represento, la feria ha sido declarada de interés provincial por disposición 001/04 por la Secretaría de Turismo del gobierno de la provincia de Misiones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Hernán N. L. Damiani. – Irene M. Bösch.
– Julio C. Humada. – Juan M.
Irrazábal. – Stella M. Peso.*

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico a la Primera Feria de Vinos del Mercosur, a llevarse a cabo en el Sheraton Internacional Iguazú, Puerto Iguazú, provincia de Misiones, entre los días 14, 15, 16 y 17 de abril del corriente año; y que ha sido declarada de interés provincial por disposición 001/04 de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Misiones.

*Hernán N. L. Damiani. – Irene M. Bösch.
– Julio C. Humada. – Juan M.
Irrazábal. – Stella M. Peso.*